



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

ERRADICACIÓN DE FIEBRE AFTOSA (PRONEFA)

El Programa Nacional de Erradicación de Fiebre Aftosa (PRONEFA) ha centrado sus esfuerzos en la lucha contra la fiebre aftosa convertida en una prioridad para el Estado Plurinacional de Bolivia expresada en la Ley 2215, “la liberación del virus de la FA en el Estado Plurinacional y el establecimiento de mecanismos de prevención de riesgos del reingreso de la enfermedad”.

Después de largos años de trabajo conjunto y en alianza público privado, en prolongados ciclos de vacunación, se ha logrado la Certificación Internacional como País Libre de Fiebre Aftosa con Vacunación otorgado por la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) que le ha permitido a Bolivia la apertura de nuevos mercados para la exportación de carne bovina.



SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD ALIMENTARIA

Av. José Natusch Esq. Felix Sattori Teléfonos: 591-3-4628105 - Fax: 591-3-4628683 Sitio web: www.senasag.gob.bo
Trinidad – Beni – Bolivia